

CERTIFICADO Nº 2675

La Serena, 07 de mayo 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria Nº 134, de fecha 30 de abril de 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3835

Se acuerda someter a votación el **Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)** del Presupuesto Regional 2008 tomando en cuenta la siguiente moción:

- En el evento de que sea rechazada la moción de suplemento por \$786.650.-, se entenderá aprobada la propuesta original establecida por la Ley de Presupuesto 2008.

La presente moción obtuvo la siguiente votación: 8 votos a favor emitidos por los Consejeros Sres. Llanos, Pino, Altamirano, Elorza, Muñoz, Montoya, Villalobos y Contador, se abstuvieron los Consejeros Sres. Villagrán, Valenzuela, Olivarez, Araya, Fernández y Rebolledo. No encontrándose en la sala al momento de la votación el Consejero Sr. Alcayaga. Por lo que no se produce el quórum legal de aprobación.

Por ende, se acuerda aprobar la propuesta marco de asignación comunal correspondiente al **Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)** del Presupuesto Regional del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) correspondiente al año 2008, por la suma de **M\$ 213.350.-** con la siguiente distribución presupuestaria por comuna:

PROVINCIA	COMUNA	MONTO
ELQUI	LA SERENA	M\$ 38.529.-
ELQUI	COQUIMBO	M\$ 46.560.-
ELQUI	VICUÑA	M\$ 23.571.-
LIMARI	OVALLE	M\$ 31.483.-
LIMARI	MONTE PATRIA	M\$ 21.941.-
LIMARI	PUNITAQUI	M\$ 19.312.-
CHOAPA	SALAMANCA	M\$ 15.879.-
CHOAPA	LOS VILOS	M\$ 16.074.-
TOTAL		M\$ 213.350.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 16 consejeros asistentes.
El Consejero Sr. Alcayaga no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL